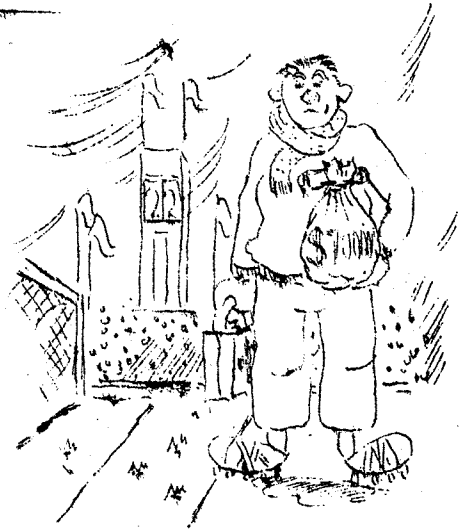


# COLPAS SOBRE el YUNQUE

Las últimas Navidades han sido pródigas en -- "gardos". Uno de ellos -700.000 pesetas- ha correspondido al Doctor Cabot, médico de la selección española de fútbol. Hacemos pública nuestra repulsa por ese escandaloso "beneficio" que supone una falta de escrúpulos jamás conocida en la historia futbolística nacional. El supremo heroísmo lo premia la Patria con una Laureada y el Sr. Cabot no ha llegado a tanto ¡por qué sus méritos, que no le negamos, no se han premiado con la Medalla al Mérito deportivo?.



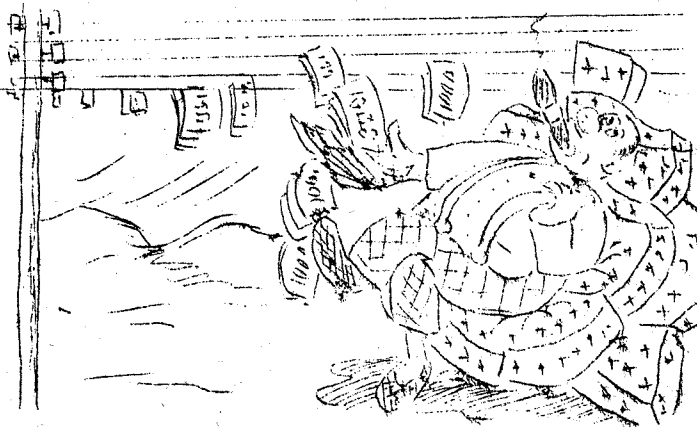
Pensábamos pedir a la Federación el veto para esos "beneficios" que suelen incluirse en los ya atrevidos contratos de entrenadores y jugadores, cuyos móviles nos parecen repugnantes, pero el del Sr. Cabot nos ha dejado espallados.

A ver si es posible conseguir que cuando tengamos intención de ver una película no nos molesten con los avances de todas las que han de proyectarse durante la semana siguiente. Si la empresa quiere anunciarse que lo haga antes de empezar la sesión o después de terminar pero que no nos obligue a los que no lo deseamos a soportar una tras otra la serie de majaderías de una desorbitada propaganda.

Los estancieros de Puertollano, quizás en los demás sitios ocurre igual, no se han enterado que tal fin! el tabaco quedó en libertad. En los estancos, desde luego, no lo soliciteis, brilla por su ausencia. Haciendo un alarde de buena voluntad le encontramos explicación a la cosa: no soportan fácilmente las estanterías esa carga -no están preparadas- habituada como están a la flaccidez del misero reparto ¡oh la fuerza de la costumbre!

Nos hace pensar esto o que la Tabacalera nos ha gastado una broma o que los estancieros lo escamotean; si ocurre de esta última forma a ver a quien corresponde poner el remedio ¡que ya está bien tres lustros de mercado negro!

Nosotros no entendemos mucho ¡la verdad! de kilowatios, cargas, baja tensión, contadores, etc., pero al leer la reseña sobre unificación de tarifas -- eléctricas que publicó la prensa del 27 de diciembre nos da en la nariz que todas esas cosas traducidas al lenguaje llano y vulgar quieren decir que el Kw/hora para consumo doméstico que pagábamos a 0.90 pesetas lo tendremos -- que abarcar a 1.15 pesetas. Total, nada más que 0.25 pesetas de aumento. Como nos hallamos empeñados en estabilizar los precios las compañías eléctricas, que todas se rigen por el común denominador de la S.A. (sociedad anónima), -- nos vuelven a la realidad. Y es que -- hay que desengañarse, camaradas, lo que no consiguen las siglas S.A. no lo consigue nadie; a un Juan Pérez cualquiera.....ni caso.



¿Y las industrias de tejidos y calzado? Pues esas nada.....copiando de las eléctricas.